

VISTO:

Que por resolución 2024/ 005 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1° de enero al 31 de diciembre del 2024 por un monto de \$ 85.000 (ochenta y cinco mil pesos uruguayos)

RESULTANDO:

- 1) Que al 30 de abril del 2024 el Fondo cuenta con \$77.577-
- 2) Que al 30 de abril del 2024 la caja Chica del Municipio cuenta con \$ 3.141-

ATENTO


A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1- Proveer del Fondo de Incentivo con \$4.282-al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1° al 31 de mayo del 2024.
- 2- Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.
- 3) **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 07 de mayo del 2024



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal